



ACTA SESION ORDINARIA N° 023/2022

Fecha	Martes 06 de diciembre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Si
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	No
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Si
05	Bugueño Rojas, Hugo	Si
06	Castillo Julio, Javier	Si
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Si
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Si
11	Pérez Tapia, Fabiola	Si
12	Santana Álvarez, Juan	Si
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	Si

Se inicia la sesión Ordinaria N° 023 del 06 de diciembre 2022, entregando su saludo el presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas Correa, a las y los integrantes del Consejo Regional de Atacama, que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, que fuera enviada por correo electrónico el jueves 01 de diciembre 2022. Justifica su inasistencia el consejero Patricio Alfaro Morales, situación salud.

Se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca del Acta, Sesión Ordinaria N° 22/2022.

Correspondencia recibida:

1. Ord N° 803 del Gobernador Regional de Atacama, envía propuesta de modificación suplemento y prórroga programa Asistencia Técnica Provincial Pequeña Minería, región de Atacama.
2. Ord. N° 804, del Gobernador Regional de Atacama, envía propuesta de modificación suplemento y prórroga programa apoyo productivo Pequeña Minería, región de Atacama.
3. Ord. N° 805, del Gobernador Regional de Atacama, solicita aprobación de suplementos, Proyectos Construcción Museo Regional de Atacama. Reposición de edificio Consistorial de Tierra Amarilla. Construcción Subcomisaría Pedro León Gallo.

Consejero Gabriel Mánquez, señala y solicita que por un tema de calendario no se ha trabajado en la comisión de inversiones, y se ha conversado con los integrantes y solicita se dé espacio para informar sobre el ORD N° 805, luego de la información de comisiones, hay acuerdos sobre el proyecto y se verá lo de las provinciales y ver la correspondencia.

- ✚ El ORD N° 805 se necesita verlo hoy en el Pleno y pide espacio como presidente de Inversiones.

Se acepta lo solicitado.

Tabla de la Sesión.

- ✚ Resolución Comisión de Infraestructura, Fomento y Minería, Provinciales Unidas, Carta 333.
- ✚ Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial y Planificación y Transportes, carta 337.

Tabla.

- ✚ Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 11/2022.

Se llama a votación.

Acuerdo.

- ✚ Por la Aprobación de la acta de la Sesión Extraordinaria N°11 del año 2022

Votación: 14 Votos, unánime.

Se inicia la Tabla del Pleno, con el informe de la Comisión Infraestructura, Fomento Productivo y Minería y Provinciales Unidas.

👇 Carta 333. Análisis Royalty Minero, impacto en Atacama.

Se ofrece la palabra al consejero Maximiliano Barrionuevo, quien informa sobre análisis Royalty Minero, impacto en Atacama.

Asistentes a la reunión, los consejeros, Maximiliano Barrionuevo, Javier Castillo, Daniela Quevedo, Georgette Godoy, Alex Ahumada, Fabiola Colman, Omar Luz, y Roberto Alegría.

Invitados:

- 👇 Rafael Prohens Espinosa, Senador de la República.
- 👇 Sofía Cid, Diputada, de la República.
- 👇 Carlos Ulloa, Seremi de Minería de Atacama.
- 👇 Marco Cabello, Jefe de División de Fomento e Industria del GORE de Atacama.

El proyecto recauda sobre 1.500 millones de dólares, de los cuales el 35% se reparten en todas las regiones del país, con énfasis en las seis regiones mineras que tiene el país como son: Iquique, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, y O'Higgins. Se señala que en el Senado señala una distribución con un porcentaje para el FNDR, 280 millones de dólares, para investigación y desarrollo con 50 millones de dólares, compensación en las comunas mineras con 20 millones y 70 millones para Fondo Común Municipal. Según lo informado por el Senador Rafael Prohens, integrante de la Comisión de Minería y Energía del Senado, en su presentación ante los Consejeros: hay 20 millones de dólares aproximados que se van a distribuir en aquellas comunas que son netamente mineras a las cuales también les va a llegar una remesa por parte del nivel central. Hay platas que también se distribuyen en tecnología e innovación, y otras para compensar aquellas comunas más vulnerables de nuestro país que también tienen una inyección, lo que suma, según el Ejecutivo, 420 millones de dólares que son la parte que les corresponden a las 16 regiones de Chile. Los Consejeros Regionales enfatizaron sobre la importancia de que se discuta cómo se invertirán los dineros provenientes del royalty, entendiendo que las necesidades de las comunas son diversas y urgentes, por lo que se debe tomar en cuenta la realidad de los territorios y sus habitantes. Planteamientos que serán considerados en la etapa de votación en que se encuentra el proyecto, fijado para los próximos días. Se aprovechó la instancia para conversar el problema de la carencia de profesionales y técnicos. La reunión fue informativa y no se toman acuerdos.

Consejero Alex Ahumada, respecto al tema royalty uno de los temas es que las regiones quede el 100 por ciento en regiones para beneficio de todas las comunas, en este caso se permite solo beneficio para Diego de Almagro, comuna minera, y se busca que los recursos sean manejados por GORE y que se considere en las distribuciones a pequeñas localidades como El Salado, Inca de Oro.

Consejero Javier Castillo, el senador Prohens en este análisis, plantea que en el debate porcentual, las regiones mineras se nos entreguen más recursos, cuando no se puede gastar, por ello se señaló que con la misma voluntad política, se consultó si votaría a favor del royalty, pero el tema es la distribución, tiene que ser acompañado de herramientas para que las regiones puedan resolver sus gastos y para ello falta más elaboración en diseños ejecutables, esto fue planteado, marcar que la presidencia de la comisión minería la tiene un senador del sur donde no hay minería, y que pasa con los royalties de las salmoneras y madereras, donde solo se benefician las regiones productoras, pero la comisión minería del senado la preside un senador del sur y poco es lo que se conoce de lo que ocurre en el norte.

Consejero Gabriel Mánquez, de concretarse es una oportunidad, por la generación de energía con fotovoltaica que son invasivas y basada de ayuda a los sectores, pero solo benefician a los dueños.

Pensar la región y cómo administrar los recursos, que sea distinto al FNDR, hay errores el FNDR en cultura y financia actividades como un FONDART y en deportes los organismos dan apoyo. En cultura el FONDART todos saben cómo hacerlo y el FNDR es lo mismo, con apoyo para quienes saben cómo trabajarlos. El tema de la descentralización que entrega competencias al gobernador, las competencias sin modificar bases no tienen diferencias. En el royalty debemos prepararnos para trabajar en ello, no puede ser lo mismo que el FNDR, deber ser totalmente nuevo, especialmente para las comunas donde se desarrolla la economía minera, las cifras del royalty en algunos casos es más que el FNDR es una oportunidad para tener un gobierno regional distinto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, son 400 millones, en la bolsa, 420 millones. Se puede indicar que la distribución para las regiones sería un 40 por ciento, los 420 millones son los que corresponde para las comunas con producción minera.

Consejero Gabriel Mánquez, en Atacama son 37 mil 793 millones de pesos. Hay una tabla, en la que se señala, Fondo cierre de brechas, son 1.288 millones de pesos. Fondo para las comunas mineras serían, 14 mil 789 millones de pesos. FNDR son 16.475 millones. Fondo de Investigación y Desarrollo serían 5.241 millones.

Presidente del CORE Miguel Vargas, 16 mil corresponde a un hospital o la facultad de medicina. Estos recursos corresponden que vayan a todo Chile y se piensa en todo el país y no solo para las regiones de producción minera, lo de la Cámara de Diputados era más importante y nos favorecía, pero en el Senado cambio. Se abre una discusión como vamos a ejecutar el presupuesto a futuro y que vamos a hacer y esto es un aprendizaje para el GORE, invertimos más de 52 mil millones que es lo que se gasta en la región. Pero, se ha dicho que la inversión es más para personas que los recursos lleguen a las personas y tener menos cemento, por ello este Consejo deberá estar preparado para ver nuevos cambios, corresponde estudiar lo que es de las glosas y por ello se solicita al administrador regional un informe al respecto. Ver detalles para el 2023 y ver como se ejecutan los proyectos, que se abren puntos donde el GORE puede intervenir lo que por ahora no se puede hacer y son desafíos, ver incluso la opinión de la Contraloría.

Habrán dificultades para el gasto hay un amarre con la Dipres que es fuerte y aun no podemos traspasar recursos, hoy no se pueden traspasar los 9 mil millones para compra de terrenos en el SERVIU, y no se tiene validación. No se trata de más plata, pero si hay amarres habrán miles de millones que no se pueden gastar y hay que agregar el tema de las empresas contratistas con serias dificultades. Hay dificultades y discutir en el cómo se gastarán los recursos, ver nuevas prioridades, planes, otros proyectos del CORE, hay temas de contexto, agua en los campamentos y se debe enfrentar, hay plata y no se pueden resolver los problemas de fondo. Se nos impide llegar con soluciones.

Consejera Fabiola Pérez, se ha señalado lo de mejorar la calidad de vida y es necesario una instancia con miradas nacionales y con las demandas de los territorios, hay que nivelar las condiciones básicas de vida, hay comunidades sin agua, electrificación, alcantarillado, nivelar las condiciones de vida, hay problemas con las tomas y los habitantes que durante generaciones han vivido en esos territorios pero nunca se les ha dado la posibilidad de ser dueños, ocurre en la ruralidad que se tiene, que regularizar y hay intentos y se puedan dar prioridades como la señalada. La DOH para ellos es prioridad acceso al agua y hay comunidades que no lo tienen y es la obligación que incluso es tema de derechos humanos y poder avanzar en la región.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, en base a lo planteado, por las experiencias que se ganan, nuestro problema, es el de los campamentos, pero aquí las brechas de desigualdad se notan en nuestra región, y somos una región minera donde se piensa que la extrema pobreza debería ser menor, enfocar a las personas para que no se quede la sensación de que el estado debe resolver todo. Hoy el tema de navidad y es que se hagan regalos, pero debemos aprovechar y considerar como invertimos los futuros dineros y que se inviertan en combatir la pobreza que en el fondo es un tema político, pero hay que gastar en forma de verdaderamente de ganarle a la pobreza y esperar que se debe de aprovechar de combatir y trabajar con un problema serio como son las tomas, donde se sabe que hay algunos que tienen 3 o 4 terrenos y se aprovechan de todo, es lo que debemos enfrentar como consejeros.

Consejero Javier Castillo, en este debate, es ver como el ejecutivo está disponible y trabajar con todos los servicios, pero no debemos convertir el GORE en un Gobierno Municipal, donde la incidencia es la toma de decisiones, con participación de los concejales. Se ha descuido el reforzamiento técnico y hoy se depende de la voluntad donde cuesta mucho generar en este momento el desarrollo social y todas las divisiones tienen responsabilidad de gobierno, pero quien o cual es el equipo que ayuda, hay cupos de vacancias técnicas en administración, debemos tener un cuerpo de seguimiento de los proyectos, a veces se hace un mal uso o uso político de los recursos. Hoy, hay 6 regiones ya tienen definidas sus unidades de fiscalización, para generar confianzas, se entrega hoy un cheque en blanco y a veces nos falta nuestra parte contra técnica y ver las atribuciones del CORE, para avanzar con beneficios para la región y esto que estamos trabajando es a contar del 2025, es decir hay tiempo para prepararse.

Comisión de Ordenamiento Territorial Planificación y Transporte, carta 337.

Análisis Ord N° 774 solicitud de terreno fiscal, requerido mediante proceso de concesión de uso oneroso por THENERGY SpA, expediente N° 3C0838, en el sector de la ruta C- 115-B, altura kilómetro 17, comuna de Diego de Almagro. El objetivo de esta concesión onerosa es producir hidrógeno verde (H2V) en una zona que cuenta con las condiciones climáticas muy favorables, además de contar con conexión a la red eléctrica a pocos kilómetros de distancia, siendo posible considerar la recuperación de agua desde el tranque de relave Pampa Austral, permitiendo el desarrollo de una solución que hace uso eficiente del recurso hídrico, transformando un pasivo minero en un activo energético. Es destacable el trabajo de producción hidrogeno verde, siguiendo un poco el trabajo realizado en Antofagasta. Hay estudio preinversional realizado por CORFO, fue aprobado en forma unánime en la Comisión y solicita votarlo en el pleno.

Consejero Gabriel Mánquez, interesante lo que señalan de los gorriones, en el sector hay guanacos que bajan por los cambios de paisajes, y son perseguidos por perros aselvajados y los mataran. Es un proyecto con recursos que no quedan en el territorio, somos humanos y prima el principio del lucro, el tranque es el agua que iba a Chañaral y contaminó las playas, con un impacto especialmente en mutaciones y esto implica que es un deposito inmenso y no hay instrumentos para medición y hoy desalar agua es un buen negocio, el tranque que se indica está a 16 kilómetros, en altura y su llega a reventarse, el daño será tremendo, hay que poner cuidado por cuanto en la provincia ni se mide que ocurrirá con los territorios, y se tendrán problemas serios y sin resultado para las comunidades y se trae gente de otros lugares y se habla de que los habitantes son comunistas y por ello no se contratan, lo que interés es el territorio, se señala que se construirá un puerto y habrá un tema de aguas, esto no se considera, quizás los gorriones ayuden y se considere a los seres humanos y no solo el fin último de lucrar.

Consejero Javier Castillo, como hacer un estudio con recursos del estado, se preparan las grandes empresas para sacar provecho por las grandes empresas, hay 38 empresas interesados en el hidrogeno verde, hoy discutimos el royalty, y cuando hablamos de royalty del hidrogeno, pueden invertir pero que nos queda como región, cualquier estudio que haga el estado es para otros, es plata del estado y no hay proyección futura no se harán estudio sobre lo que nos afecta como región

Consejero Maximiliano Barrionuevo, en lo personal he conversado sobre el hidrogeno verde, hoy Antofagasta ha complementado su matriz económica con el turismo y genera grandes beneficios diversificado sus recursos, el hidrogeno es un proceso, por condiciones naturales, por lo menos significaría avance en el país, y debemos atrevernos y se está a favor del proyecto con beneficio nacional y no caer en lo que se señala de problemas, en lo personal apruebo el proyecto.

Consejero Gabriel Mánquez, el estado no se preocupa de las personas, en el sector de Antofagasta a Calama, se trabaja en una doble vía, y lo impresionante es la cantidad de capillas a la orilla de la carretera, con los miles de muertos. Esta la doble vía desde Santiago a La Serena, y más al sur importantes mejoras, por ello se habla del lucro y quienes ganan. Antofagasta es la más pobre y lo que genera es muy importante para el estado, segundo lugar Atacama, con una doble vía que fue una discusión desee la región, no nos beneficia para nada, los medios dirán, Chile campeón en hidrogeno, no va por allí, los diarios hablan de no gastar el presupuesto y culpan al GORE y a los Consejeros, pero, ¿se miden los costos?, y se van a generar fortunas pero, Diego de Almagro tiene un hotel con piscinas, pero quienes pueden disfrutar el hotel y la piscina, pero Diego de Almagro no tiene piscina para sus habitantes, y cuando hablamos de ella no interesa, y llevamos 120 años haciendo patria. El estado no habla sobre ello, una vez en una presentación se dijo; vimos un guanaco, para aprobar un proyecto, no hay preocupación por quienes viven en los territorios.

Consejero Alex Ahumada, desde antes de los años 60 Chañaral ha luchado contra los relaves que bajaron desde El Salvador, el diputado Barrionuevo estuvo en la lucha y seguimos con los relaves, por ello me opongo, no se ha considerado el corredor y hablamos de un puerto a construirse en Copiapó y Chañaral lo ha pedido por décadas, no hay progreso para las pequeñas comunas. Se ha hablado del corredor bioceánico, no se puede ilusionar a la comunidad con este tipo de proyecto, Chañaral se enfoca en na ciudad puerto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, cuidado con lo que se indica, el puerto que se señala en la provincia de Copiapó lo está proyectando un privado, el Estado nada ha señalado de construir puerto. Es un proyecto que está siguiendo lo que se señala, el Estado no invierte en estas obras, el Estado velara por lo que le corresponde. Si queremos competir debemos tener un camino pavimentado con habitaciones para los que trabajan, es legítimo lo que se pide, pero hay que seguir cultivando relaciones con los privados, hay que generar condiciones para una realidad. Desde Catamarca quieren sacer litio desde Caldera, pero lo dice un privado, el estado no se provincia y quizás deben hacer convenios con CODELCO, fuera de ello no hay otra alternativa.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, en relación al tema, esto es un voto político, en benéfico de Diego de Almagro, se entiende la problemática regional, entiendo con las malas experiencias con las fotovoltaicas, en este tema, es un proyecto casi gigante para el desarrollo y debemos ser capaces y debemos estar preparados, tenemos varios años y ver como se entregan servicios profesionales, mano de obra es pensar en el futuro y lo fotovoltaico quedara fuera y este proyecto es importante, es una oportunidad y los inversionistas privados deben tener una zona y ser atractivos para que vengan a invertir en la región, no se gana una región seria, y no podemos desarrollarnos sin las empresas privadas, si Codelco, es importante pero ver realidad futura y aprovechar la oportunidad.

Consejero Gabriel Mánquez, el agua del tranque es un agua mirada como negocio y se continuara secando los salares y se terminara con un problema de agua y para recuperarla es necesario agua y se seguirá sacando agua y el agua que se bombea para el proyecto, es hablar de un negocio y más se perjudica Diego de Almagro, y se debe tener en cuenta que es la que tiene más salares tiene y se destruye el medio ambiente.

Consejero Javier Castillo, se planteó que no aprovechamos las oportunidades, Antofagasta tiene un 33 % de déficit de agua, por ni tener entrega y no tenemos solución, lo mismo que nos ocurrió con los terrenos entregados a las fotovoltaicas, en Santiago Máximo Pacheco señalaba, lo que significaban las fotovoltaicas y estamos hoy sin aprovechar nada de ellas, esto sencillamente es un voto político, tenemos espejos en el desierto, hoy hay elementos y la opinión del CORE y hoy es lo mismo, no es tema el bien o las promesas de los beneficios, no se van a ir los inversionistas de los terrenos, el negocio es bueno y no se irán, el tema no es desalentar, es discutir cómo vamos en los negocios y se deben tener garantías.

Consejera Fabiola Pérez, lo que sea conversado es como se conjugan las metas sobre lo energético y lo sustentable y como se conjugan con lo que se señala, son 38 proyectos que vienen para que no ocurra lo mismo que con las fotovoltaicas, se debe estar en la región con un marco regulatorio, este tipo de proyecto debería estar con sus lineamientos y control de procesos, de otra forma solo son iniciativas y es una observación, para presentar y señalar lo que la empresa dice y se debe confiar en lo que se señala y desde el CORE, nos falta un profesional para asesorar en estas materias, recibimos información pero hay temas que quedan, ver instancia de zonas que se proponen, nos señala la información que solo son 16 kilómetros de Diego de Almagro, en la teoría es ideal la iniciativa pero como regulamos este trabajo, que queda en las comunidades y del desarrollo de los territorios, hay un trabajo que hacer.

Presidente del CORE Miguel Vargas, agregar elementos, no se puede cerrar la puerta a todo, solo se resuelve una concesión, es un desafío el cómo desde las exigencias logramos compromisos reales y que están tengan impacto en las regiones. La discusión se da cuando el proyecto se evalúa el hidrogeno verde es energía limpia y tenemos ventajas como región, creo que es interesante, pero se habla de concesión que aspira a desarrollar un proyecto, es un desafío, que queremos como región con la industria solar, se deben alinear universidades, municipalidades, organismos, no se discute es una aspiración. Se reinauguro un parque fotovoltaico en el sector de San José, la gracia es que la planta se construye sobre un relave cerrado y es una forma de trabajar los pasivos que es un tema pendiente, para ocupar aguas del tranque, de un relave, es innovación interesante y el grado de compromiso y ver la capacidad para ver que queremos de los privados y ojala la discusión se dé con beneficio para la región.

Consejero Gabriel Mánquez, trato de cumplir mi rol en Atacama en una representación de fiscalizar, el estado que incumple por preservar el vivir de Chile y Atacama en nuestro caso, me parece una patudes, cuando dicen me comprometo a contratar habitantes de la región y lo dicen y después que no cumplen con sus programas y no hay capacitación y es el estado el que debe ver como se trata a las regiones, hay dos subestaciones gigantes sin ningún tipo de aportes a la región, nada para la región, hacen un trabajo con obligaciones por las comunidades y hay que considerar lo que se puede obtener pero que no seamos zona de sacrificio y establecer acuerdos con el mundo privado para vivir acorde a lo que precisa el ser humano. El agua del tranque por el uso que se dará va a disminuir y cuando se seque, el polvo invadirá todo el sector, con los tranques en uso siempre tenemos un temporal de polvo desde los depósitos de relaves y no hay privado que se preocupe, Copiapó está bajo un nivel de arsénico y plomo dato contenido en diversos estudios y el estado dice, aumentar los médicos, mas ambulancias, lo que queremos es que el estado sepa y se involucre en los problemas de los territorios. Hay temas que no afectan a las comunidades, con programas eternos, hay proyectos que están. Por ejemplo uno que lleva 11 años y uno más complejo no se puede tener un hospital en Diego de Almagro y quizás con los privados podríamos evitar males futuros. Siempre se juegan carta solo para algunos no para las comunidades.

Se llama a votar por la propuesta de la Comisión,

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°744, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, referente a la solicitud de terreno fiscal requerido mediante el proceso de concesión de uso oneroso por Thenergy SpA (expediente N°3C0838) en el sector de la ruta C-115B, altura kilómetro 17, comuna de Diego de Almagro. El objetivo de esta concesión onerosa es producir hidrogeno verde (H2V) en una zona que cuenta con las condiciones climáticas muy favorables, además de contar con conexión a la red eléctrica a pocos kilómetros de distancia, siendo posible considerar la recuperación de agua desde el tranque de relave Pampa Austral, permitiendo el desarrollo de una solución que hace uso eficiente del recurso hídrico, transformando un pasivo minero en un activo energético.

Votación.

A favor: 09 votos.

Abstenciones: 00 votos.

En contra: 05 votos. Alex Ahumada, Gabriel Mánquez, Fabiola Pérez, Daniela Quevedo, Javier Castillo.

Continúa el informe del consejero Maximiliano Barrionuevo, dentro de los puntos que trató la comisión, Análisis de la situación actual de la ERDA. Análisis Situación actual del PROT, señala destacar que el tema deberá quedar en la comisión para tener más antecedentes, y se pide a la directora de DIPLADE un informe, la comisión llama a la DIPLADE para buscar soluciones a las brechas, se informó tener informes sobre el trabajo desarrollado en la región del Bio Bio para poder avanzar en la EEDA y el PROT, en resumen estos temas se encuentra en Contraloría en toma de razón y será un instrumento vinculante para abordar temas y definir de qué forma queremos desarrollar la región, el PROT en el Plan de Ordenamiento, donde hoy los terrenos que no estén en el Plan Regulador quedan como rurales, donde señalan ubicación de las plantas, es un tema a tratar, desarrollo productivo de la región, lo que además se debe concretar con otros sectores para el instrumento que es fundamental para el desarrollo de la región

Hay estudios que revisar, ver las bases que ya están lista y falta un informe de contraloría, el punto es ordenamiento territorial, político técnico y se ha reiterado que hay una visión política de cómo queremos visualizar acorde con la Estrategia de Desarrollo.

Consejero Gabriel Mánquez, señala que por un tema de calendario no se ha trabajado en la comisión de inversiones, y se ha conversado con los integrantes y solicita se dé espacio para informar sobre el ORD N° 805, El ORD N° 805 se necesita verlo hoy en el Pleno y pide espacio como presidente de Inversiones.

Se trata de trabajar y como presidente debo señalar que el informe debe ser presentado primero en comisión y luego traer una propuesta para ser tratada en el Pleno, pero hay plazos, si no el tema no pasa a la DIPRES y puede demorar mucho más para los temas que son oportunidad para resolver problemas, se trata de los proyectos que precisan suplemento por 3.500 millones de pesos, el Ord. N° 805, del Gobernador Regional de Atacama, solicita aprobación de suplementos, para los Proyectos: Construcción Museo Regional de Atacama, por un suplemento de M\$ 1.913.060. Reposición de edificio Consistorial de Tierra Amarilla, M\$ 1.297.153. Construcción Subcomisaria Pedro León Gallo, M\$ 376.218. Suplemento con problemas para el desarrollo, hay temas como el de empresas y un suplemento para la subcomisaria, es una oportunidad para resolver, hay un elemento en común es que las inversiones de suplementos se hace para Copiapó, se pide que el viernes próximo queremos reunirnos con la DIPLADE y Williams García, para ver de qué manera buscamos equilibrio y equidad con Huasco y Chañaral, que algún organismo se dé la tarea de definir un museo para cada provincia, el museo regional será el más moderno y será atracción para el turismo, ir de visita de interés para conocer los depósitos de relaves, la comisión pide que se abran espacios para suplementos para las provincias y construir un museo en Vallenar y un museo en la provincia de Chañaral, revisar proyectos como por ejemplo edificio consistorial, lo otro es dar atención a la sede la UDA, de forma tal que pueda tener un valor agregado a la labor de educar y formar profesionales, es una oportunidad por el sentido que tiene.

El trabajo es dar suplementos a las obras, de MOP o del SERVIU, permite que del FNDR se puedan sacar recursos y poder resolver desde un marco regional y mover más los recursos, son tres proyectos con oportunidad por fecha, resolver un marco regulatorio y el viernes ver como se presiona desde las dos provincias para proyectos u obras de las provincias, por ello es importante escuchar al Jefe de División.

Presidente del CORE Miguel Vargas, estamos frente a problemas objetivos señalados para la reprogramación de obras a la pesca artesanal y borde costero, nuestra intención de ayudar a las empresas, el propósito que se concreten las obras, que es el pero camino y nos pasa en el cerro la Cruz u obras en Vallenar, las empresas están con problemas de liquidez, esta salida de obras públicas es una ayuda concreta, lamentablemente quedan fuera del beneficio empresas con ejecución de proyectos financiados pero la unidad no es el MOP, el aparato público dejar fuera a las obras de las Municipalidades, se hacen consultas, hay un oficio al Contralor para ver primero lo de sumaalzada es como trabajamos estas obras. Un ejemplo en Magallanes se optó por el criterio de favorecer una empresa, la idea es que las decisiones beneficien a todos por igual, estamos en consulta con la contraloría y se plantea que es un tema de criterios, con datos objetivos reales, aumento de costos si no se toman medidas se crean temas complejos a futuro, como el proyecto de la pista de patinaje de Tierra Viva, se pueda postergar y la obra quedara botadas como obras con 20 por ciento y son impactos en se presentan, y se precisa el apoyo de CORE.

Intervención del profesional Williams García, el oficio permite reajustar contratos del MOP luego de un análisis y se puede solicitar y el 25 de noviembre lo trabajamos y está la duda que el decreto que modifica, pero en el fondo el MOP puede contratar precios unitarios o sumaalzada. Se aplican con incertidumbre por costos o metros, como son los caminos y muchas veces la ejecución aparece con otras obras se mantienen los precios, luego el de reajuste sumaalzada, con un proyecto establecido, el oferente en función de lo que se pide y el oferente hace contrapropuesta con otros precios, cuando se suscribe se mantienen las condiciones, cuando hay un error solo se paga lo establecido y si sale más del precio se paga lo establecido. Se consultó por los precios con arquitectura podían estar afectos al reglamento y por estar la licitación afecta al MOP y se hace con recursos propios y otras fuentes como el FNDR por estar no afecto, aquí hay una cantidad de empresas que ejecuta y se estudia la posibilidad considera quizás más favorable el cobro de la boleta de garantía a terminar los contratos, es mucho más caro con los temas propuestos.

En este caso los proyectos presentados tienen valores superiores por lo tanto se aplica la reajustabilidad, a partir del 2021 a la fecha actual, con un máximo del 20 por ciento, como se hacen los cálculos, la nueva reglamentación en el Decreto 75 no se consideró la pandemia, si los materiales y mano de obras y nada de la pandemia por ello es una variable lo que permite reajustar y si se aplica este reajuste hay tablas de cálculos y por lo tanto son los valores que se determinaron y se presentan, el Museo se actualiza, debe tener un valor de sobre los 10 mil y más millones. Hay un tema con las fechas son los plazos al 15 de diciembre y por ello no alcanzamos a tratar los proyectos en el próximo Pleno, la presentación es por tres proyectos de un total de 35, es un compromiso de estado para las empresas y se les permite este subsidio por sus temas de liquidez, son 60 los contratos del MOP y para nosotros son tres por ello hacer las modificaciones para los estados de pago a diciembre.

Consejera Fabiola Pérez, hay que tomar la decisión hoy por el tema de fechas, marcar un punto, es la necesidad para aprobar el proyectos y se hizo bajo una lógica y se contribuye al desarrollo de los territorios, y hablamos de la construcción de un teatro municipal al que llegarían a ver los espectáculo todos los habitantes de la región, y no pueden venir desde Domeyko, personas que nunca han venido, y el museo es lo mimo, voy a aprobar el proyecto por el respeto del CORE, y se debe generar un espacio de trabajo para que Huasco y Chañaral puedan tener incisivas de cultura y ver proyectos, como los presentados con iniciativas pero no se ha avanzado, que el desarrollo sea para todos y de manera equilibrada, pero ser capaces para de generar en cada provincia, pero hacer señales a los territorios. Huasco no cuenta con museos solo una sala sin condiciones adecuadas, no se tiene edificio consistorial y hay necesidades, se debe generar esta línea y hacer seguimiento para que los compromisos se cumplan, pero con equidad para los territorios.

Maximiliano Barrionuevo, daría vergüenza quedar con un proyecto a medio caminar como Tierra Amarilla, o el Reten, he hablado con los contratistas y los temas de valores son serios, personas afectadas y no estamos tratando de enfrentar las crisis sino este proceso de transferencias y lo que debemos marcar y pelear la transferencia de recursos y tener recursos desde aquí, pedir recursos son años donde lo prioritario queda desplazado, las generaciones de antiguos consejeros aprobaron muchos proyectos y hoy recién estamos discutiendo hay que marcarlo a nivel central y ver los instrumentos para la independencia de los recursos a nivel regional y los afectados son los habitantes de Atacama, estamos a favor del desarrollo el suplemento sea bienvenido pero no podemos estar pidiéndolo siempre. Una consulta. Se puede trabajar en UF y así es menos agresiva el alza de materiales, en el área de construcción se trabaja en UF y a veces son montos buenos como 9 mil millones, hay grandes proyectos donde el contratista pierde plata por la inconsistencia. Sobre la consulta de tener posibilidad de trabajar en UF.

Sobre lo señalado Williams García, nos aprueban presupuesto fijo, no reajutable por cuanto en algún momento no se puede cumplir y el presupuesto se desbalancea, es probable que los contratos financiados no podrían ser, son mecanismos distintos. Con el SERVIU, ellos establecen mecanismos y cuando es subsidio queda allí, es fijo.

Consejero Javier Castillo, conversa sobre el detalle de los proyectos, pero es importante el proyecto patrimonial, marcar dentro de los programas a preocuparse y nos falta un contralor, para fijar por los atrasos para la necesaria relación con los ministerios y aplicar los entendimientos de la política y llamar a quien corresponda para sacar los proyectos que luego se olvidan.

Consejero Juan Santana, un agregado sobre lo señalado por el consejero Castillo, las obras empantanadas, hay una experiencia sobre Los Lagos, con una comisión especial, en Los Lagos cuentan con una comisión para seguimiento sobre los proyectos estancados, comisión para trabajar, es un evento valioso y fue informado en dos días y se dan a conocer experiencias de la región, con proyectos estancados, el problema de ello es una situación que se vive en el país y se toman decisiones, en Los Lagos, ellos crearon un comisión Ad Hoc para seguir los proyectos que en conjunto, afectan a sus cuatro provincias, si quedan empantanados, un trabajo interesante con objetivos con cada proyecto uno a uno, haciendo gestiones para desde el CORE empujar y contribuir para que salgan del pantano, se conversó con la Secretaria Ejecutiva y se puede obtener la presentación para que la comisión Fiscalización en nuestro caso y se hace el propósito con el catastro completo sobre los proyectos empantanados, como el caso de La Arena, con un trabajo acucioso, y la comisión fiscalización se puede contribuir para ayudar a la región. Se tienen en los objetivos de la comisión y pueden ser entregados. Esta comisión tiene la unidad de control constituida y es un foco importante para la región.

Presidente del CORE Miguel Vargas, falta seleccionar dentro de la terna y solo para tenerlo presente, la comisión fiscalización puede jugar esa opción y el GORE tiene un calendario y con colores se pueden revisar las iniciativas que están enviadas y son por provincias y envía al CORE todos los trimestres, corresponde la última a julio - septiembre. Es un buen insumo para trabajar.

Consejero Juan Santana, no ha llegado a los consejeros ese informe.

Administrador regional Mario Silva, Se va a chequear.

Se llama a votación

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°805, de fecha 01 de diciembre del 2022, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual solicita la aprobación por parte del cuerpo colegiado de la suplementación por un valor total de M\$ 3.586.431, respecto de los proyectos que se indican:

Nombre Proyecto	Monto (M\$)
Construcción Museo Regional de Atacama, Copiapó	1.913.060
Reposición Edificio Consistorial de Tierra Amarilla	1.297.153
Construcción Subcomisaria Pedro León Gallo, Copiapó	376.218

Votación.

A favor: 14 votos, unánime.

Varios

Consejero Juan Santana, quiero valorar una situación ocurrida el consejero entrego un libro, Omar luz, alguno de nosotros lo leímos y realmente valorar este ejercicio, es un cuento que tiene que ver con algo importante para la educación, lo encuentro valioso desde el punto de vista de la respuesta de una comunidad de salud, da frente a una emergencia, los aluviones, atrae la atención poderosamente y una cosas como el derecho a la vida, en una colaboración público privado, en un momento dramático y sobre todo lo que se vivió en el hospital de Copiapó, en un arte que tiene que ver con los recién nacidos, hoy se conversó en la SEREMI para sacar partido en términos educacionales, relacionados, con trazos imaginativos y la verdad lo que ocurrió, es importante en términos de aprendizaje, le solicite al doctor Omar Luz algunos textos para entregarlos a educadores, puede ser valiosos textos que sirven como complemento a los procesos. En educación en estos días se ha discutido, y ocupa un lugar diferente sobre todo después de lo que entrego el ministerio, 50 mil estudiantes que no se matricularon y es una preocupación que se suma al problema de la deserción que viene de antes, alumnos que están sumándose al grupo muy grande de adolescentes que no están en el sistema escolar es una discusión presidencial y se debe considerar para ser abordado y es muy grave, ojalá que se apruebe el royalty para que sea positivo y aprovechar como región y debemos tener un pueblo educado y sin ello no se pueden aprovechar las oportunidades.

Las cosas puedan ayudar para que la pobreza se pueda superar y solo se hace con educación y es una idea de movilidad social por lo tanto es muy importante, una cantidad muy grande de niños que no están aprendiendo, el 96 % de alumnos de primero básico no conocen las letras del alfabeto, cifras muy fuertes, al conversa con profesionales de la SEREMI y el ministerio prepara una estrategia para enfrentar el problema y que los niños puedan regresar a clases. Cuando lo niños son de familias muy pobres, participan en cosas dramáticas como amas y cosas muy fuertes, el GORE y nosotros sumarnos al esfuerzo de ministerio, se está iniciando un líder de la región y podemos hacer una reunión con todos los que están relacionados y conversar el tema y la región de Atacama se suma con proyectos, que no son de un día para otro es un tema complejo. Lo otro es una conversación un grupo de niños de Achao en Chiloé que ganaron un premio para ir a la NASSA y el premio tiene relación con un concurso de la región de Los Lagos, que tiene que ver con la Universidad San Sebastián, ellos presentaron un proyecto el año 2019 para un gran concurso para jóvenes liceanos, proyectos innovadores en ciencia tecnología y se presentan una cantidad de importante de liceos de la región con experiencias y quien gano fueron alumnos de Achao con eficiencia hídrica y el mejor uso de agua, el premio ir a la NASA. Tengo el proyecto y las regiones tienen posibilidades, interesante seria desde la región repetir el ejemplo son casi 500 millones de pesos, un trabajo con educación. Son cosas que ayudarían a mejorar la calidad de la educación y avanzar para ser una región diferente y de mejor vivir, la prensa del fin de semana señala una oportunidad que tiene que ver con una instalación con el sistema tecnológico para seguimiento de alumnos que se alejan de los establecimientos, el Senado lo convoca y lo analiza, se podría invitar a la senadora de la comisión educación que es de la región, lo mismo que al diputado para incorporarlos y compartimos problemas de la región.

Consejero Alex Ahumada, el martes 29 de noviembre en Barquito, Chañaral, se produjo un derrame de ácido que alcanzo a llegar al mar, lo que preocupa a los vecinos y por ello se solita oficiar por la gravedad de la situación, causas, efectos o daños en el medio ambiente, hay riesgos que conlleva un terminal de ácido en la zona, por ello debemos oficiar, por los daños y medidas de mitigación a la SEREMI de Salud, Sernapesca, Superintendencia del Medio Ambiente. Respecto de la Plaza de Armas de Chañaral hay una preocupación del sector, saber si existe daño patrimonial como muros u otros que pudieran existir en las obras. Que se informe al cuerpo colegiado respecto del proyecto de reposición de la plaza de armas de la comuna de Chañaral y, en particular, si ha existido daño al patrimonio producto de dichas obras.

Se llama a votación por Oficiar por la gravedad de la situación, causas, efectos o daños en el medio ambiente, hay riesgos que conlleva un termina de ácido en la zona de Chañaral.

Acuerdo.

Aprobar oficiar al Sr. Ricardo Zamora Hidalgo, Secretario Regional Ministerial de Agricultura, con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado sobre el daño y riesgo, así como de las medidas de contención y reparación, producido por el derrame de ácido sulfúrico en la bahía de Chañaral.

Votación: 14 votos, unánime.

Acuerdo.

Aprobar oficiar a don Omar Monroy López, Director Regional del Servicio de Patrimonio (s), con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado respecto del proyecto de reposición de la plaza de armas de la comuna de Chañaral y, en particular, si ha existido daño al patrimonio producto de dichas obras.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejera Fabiola Pérez, informar sobre un proyecto en Alto del Carmen, el entubamiento, convenio CMR y GORE esta con suspensión de 10 días por el impacto en las comunidades de agua, concurso 103 considera varios proyectos similares, está en ejecución, sin consulta a las comunidades de agua, el impacto afecta los planes de conservación del municipio en un terreno donde se realizan actividades comunitarias, al municipio y la zona está cercano al liceo, afecta flora fauna y esta de manera ilegal con efectos en un bosque y anidan aves y hay diversidad. La CMR en el marco de la pandemia hizo que no se consultara a las comunidades de agua, hay 10 días donde se trabaja en un convenio bajo sus normativas. No obstante margina lo más pequeños productores agrícolas, en ese contexto para analizar y recabar información junto a la comisión de medio ambiente para reunirnos con las comunidades en el territorio por el impacto que genera.

El proyecto preocupa a las comunidades y señalan, como el GORE puede aceptar que se financien estas iniciadas pero es momento de revisar el convenio por el impacto y por lo que afectan el entorno. Los antecedentes están en la municipalidad y se puede solicitar la información.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿quiénes se oponen al proyecto de entubamiento?

Consejera Fabiola Pérez, las comunidades de agua, Sebastián Cruz, que trabaja en la Municipalidad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se remitirá un informe de la CMR, se habló con el alcalde, la comunidad de Alto del Carmen voto a favor, por ello es precisar quienes se oponen.

Consejera Fabiola Pérez, hay antecedentes de cómo se lleva a cabo las postulaciones, los antecedentes, son invitar al Gobernador, Consejeros y comunidades.

Presidente del CORE Miguel Vargas hay un acuerdo de la asamblea que es favorable, dado a la postura de la municipalidad se acordó una nueva fecha para ver si se construye el entubamiento son 610 metros de los cuales se ha construido una parte, no es un tema simple, pero bien que se discuta, no se pueden financiar iniciativas donde hay una petición de la comunidad, además hay un bosque nativo y se consulta a CONAF, ver como se coordinan. No solo oficiar a CMR es un análisis del dominio en sí, es una opinión que da motivos para analizar, se pidió una ayuda la CMR con flexibilidad operan con sus normas, al final el convenio tiene financiamiento del GORE.

Se llama a votación para oficiar al Secretario Regional Ministerial de Agricultura, con la finalidad de que informe al Cuerpo Colegiado respecto del proyecto de entubamiento del canal El Carmen.

Acuerdo.

Aprobar oficiar al Sr. Ricardo Zamora Hidalgo, Secretario Regional Ministerial de Agricultura, con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado respecto del proyecto de entubamiento del canal El Carmen, comuna de Alto del Carmen, y el estado en que se encuentra. Además de informar respecto de la tala de árboles nativos que se produjo producto de dichas obras.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Juan Santana, como auto crítica, estos son proyectos y convenios aprobados del CORE, y tenemos que ver el recurso hídrico y la agricultura, igual autocrítica, ¿qué seguimiento le hemos hecho a esto que aprobamos? creo que cero seguimiento. Hay otros temas que preocupan, cuando se entregan a los servicio lo hacen mal, sacos de pellet se venden en la carretera, que estamos haciendo con los recursos del estado, como fiscalizamos, esto tiene que ver con la mirada de los consejeros, realmente no tenemos seguimiento, todo se ha conversado, los proyectos deben ser fiscalizados, quizás esto no ocurre o quizás en menor envergadura, para convenios y para los proyectos, es responsabilidad del CORE y del GORE.

Presidente del CORE Miguel Vargas, cuando aprobamos proyectos se delega en un tercero la ejecución del proyecto, hay seguimiento por parte del CORE y del GORE, la responsabilidad es del que está a cargo, no está a cargo nuestro nos hemos reunido cuantas veces con la UDA y no se compromete a la sectorialista.

En agricultura no está a nuestro alcance, he hablado tres veces con el ministro por el programa de criancero, quien ejecuta es la subsecretaria y todo está en Santiago, que la firma del subsecretario, se debe generar un nivel de análisis para ver donde podemos ser más eficientes. El 2022 hay temas con ejecuciones y programas, estamos heredando programas, las cosas no son de matices y hay problemas que no podemos resolver, hay que tomar decisiones en caso contrario será el eterno problemas para las obras. Los GORE podremos ejecutar proyectos y programas, los servicios públicos no tienen las capacidades para la inversión, hay más platas, pero somos los mismos funcionarios, la discusión debe ser profunda para tomar medidas-.

Consejero Javier Castillo, informar que el uno y dos en Caldera se realizó un encuentro de conocimientos, con la asistencia de dos subsecretarios, el ministro de Agricultura, el punto es una discusión, que es lo mismo que se planea por parte del Presidente del CORE, cómo resolvemos los problemas de la región y preocupa un concepto de la APR en San Pedro, lo que se trabaja para habilitar con agua al sector de Chamonate, zona agrícola, con seguridad alimentaria para la provincia de Copiapó, y hoy son zonas de urbanización y perdiendo lo rural, viene la forma de sacar provecho para los instrumentos para mantener lo poco de ruralidad que nos queda, debe ser una preocupación por lo que se puede enfrentar.

Consejero Gabriel Mánquez, respecto a lo que señala el consejero Juan Santana, sobre educación y deserción, hemos creado un sistema que todo se puede hacer desde el estado y se crean instrumentos y organizaciones para corregir conductas, si fiscalizamos, que logramos con ello lo único posible ir a contraloría para que tome parte de la situación y se hagan correcciones, afectando a los funcionarios públicos y se trata de solucionar un problema, Chañaral con la construcción del comedor en El Salado, llevamos años y aún no se da solución, el observatorio el Alto del Carmen y sin dar satisfacción a sus vecinos, hay que tomar decisiones, si no fiscalizamos, y lo debemos hacer, a usted como Gobernador y tomar medidas, puede ser no aprobaremos recursos sin tener un trabajo de las divisiones, hay situaciones diferentes entre un alcalde y un técnico que no se resuelven los problemas, quizás decir que no se aprobaran proyectos ni recursos sin tener resultados. Hay que practicar con las situaciones que se presentan, hay 182 mil millones de arrastres, hay proyectos detenidos, hay unidades técnicas con problemas, y se debería empezar a cortar por lo sano, en caso contrario prepararse, hay que tener una cultura, es una vergüenza la visita que se hizo al CESFAM Manuel Rodríguez personas en sillas de ruedas, esperando atención. De hecho se parte con el 12 por ciento y bono de 200 mil y tanto, lo mismo y debemos empezar a determinar que genera un paradigma en la región, tenemos los espacios y de verdad los miles de millones de pesos tengamos objetivos concretos.

Me provoca preocupación mi rol de consejero los efectos del decreto 67 con ediciones hasta el 2018, respuesta cambiar paradigmas, centrados en la evaluación, nadie debería repetir de curso, incluso con dos ramos rojos y la decisión se debe tomar en una reunión con los profesores y con los padres del alumno y si no aceptan la repitencia deben tener un plan de tratamiento para no generar deserción, pero se hace con la misma infraestructura, es replantear cosas profundas, construir escuelas y que se generen oportunidades para los niños, generar aprendizaje, no se enseña, es aprender para la vida, hoy es patriarcal para su futuro del estudiante, un chico se suicidio y eso es grave y hay problemas como microtráfico, se han perdido control con los objetivos por cumplir con lo administrativo. Pediría a Educación que se revise el decreto 67, los colegios no tienen las condiciones, hay que trabajar en enero para este tema, con niños que precisan otras instancias, con este se empobrece la educación justo que ese niño debe pasar de curso, pido que la comisión de educación lo aborde.

Hay una mirada tradicional de los años 80 y no va acorde con las nuevas realidades e invitar a la comisión educación, a los directores, no se da abasto a esta realidad. Se está cerrando la alimentación para los niños el día 9 y las clases partieron más allá de las fechas y no se cumple, eso hace que se pierda la seriedad. Un tema más es ver flamenco, varios vecinos desean saber que sucede con los procesos y que se acerque a la Junta de Vecinos y mantener la fuerza de que hay probalidades, de resolver temas, se entiende una etapa primera y se debe pensar en trabajo de adelanto. Lo tercero solicitar al SERVIU una plaza pública que estaba el diseño con fechas de cumplimiento, y esa construcción quedo en acuerdos, hubo cambio de gobierno y se quedó fura el proyecto, una plaza en el sector de La Antena en Diego de Almagro, se urbanizo una toma, está resuelto pero la plaza que era fundamental para no perder los espacios y se desea saber qué pasa con ello.

Interviene el consejero Roberto Alegría, el tema educación es largo hay un sinfín de metas, la comisión no puede solucionar los Decretos del Ministerio, estos pasan a las autoridades designadas para ello. Hubo una reunión con el Director Nacional de Educación Pública, el SEREMI, los representantes de los Slep, con la Universidad con su rector, vamos a vivir una crisis educacional, y no se soluciona, hay que trabajar, el gobernador ha estado en todas las reuniones, al año 2025 los educadores no podrán hacer clases sin su título profesional, hay déficit en los colegios, falta mantención, hay mucho por hacer y la comisión está abierto a ello, se ven las necesidades de Atacama y como buscar recursos para que se titulen los profesores, se da énfasis y cada día hay más problemas, la comisión es facilitadora, hay 50 mil alumno fuera del sistema, habrá crisis hay alumnos inmigrantes sin poder estudiar, hay una serie de elementos que se conjugan y estamos al debe y es deber colaborar en ello.

Consejero Igor Verdugo, lo que voy a plantear, fui invitado a la comuna de Huasco y se me acerco el representante de la Armada, en la zona hay un sector extenso y de muchas playas, más un desorden grave cada tres meses se les permite cargar combustibles por 700 mil pesos, el borde costero es extenso para ser fiscalizado el tema algas, locos, microtráfico, temporada estival, con esos valores se tiene es casi imposible y puede ser visto este tema a través del GORE para conversar con el Delegado Presidencial, es preocupante, y la fiscalización no se puede hacer, viene la temporada de verano y resguardo para los veraneantes, sugiero que se haga una reunión con el Delegado y los Capitanes de puerto de la Armada, representantes de las comunas costeras, dejar ítem pequeño para poder cumplir con lo mandatado, es preocupante y es un recurso escaso y debemos buscar una solución por ser más los beneficios.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, el tema es que lo marino se dejen ayudar, los déficit no solo de combustibles, también vehículos y señala que no pueden recibir aportes, esto se enlaza con lo observado con el Jefe de enlaces, el tema es como se fortalece el control en el borde costero, es un problema complejo, más allá de las instituciones, veremos con las nuevas facultades de las glosas para trabajar un programa de fiscalización y trabajo interdisciplinario en la región, es un tema delicado.

Ratificaciones e Invitaciones.

Acuerdo.

Se ratifica las siguientes invitaciones:

1.- Igor Verdugo Herrera y Fabiola Pérez Tapia a la localidad de Domeyko, con la finalidad de asistir a la feria costumbrista de dicho sector, la cual se realizó el día 3 de diciembre.

2.- Roberto Alegría a la actividad financiada con el 7% FNDR "Luz de Mar; Alumbrando Los Toyos", la cual se realizó en Avenida Los Toyos con Pasaje Algarrobilla, Manzana 4 Lote 13, Sector Los Toyos, el día 03 de Diciembre de 2022, a las 17:00 horas.

Votación: 14 votos, unánime.

Invitaciones.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones cursadas a todos los consejeros regionales:

1.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, Región de Atacama. Invita a Ceremonia de Certificación del Programa “Emprendamos Semilla comuna de Copiapó 2022” y una expo de 4 emprendimientos apoyados por FOSIS, actividad que marca el fin de una etapa formativa de este programa de emprendimientos FOSIS comuna de Copiapó, actividad a realizarse en el Frontis de la Delegación Presidencial Regional de Atacama, ubicado en calle Los Carrera N° 645, Copiapó. 07 de Diciembre, 10:30 horas. Confirmar asistencia a 522-219928 o al mail rebeca.herrera@fosis.gob.cl

2.- Cristóbal Zúñiga Arancibia, Alcalde de Tierra Amarilla, Gabriela Villanueva Fuentealba, Directora Regional del Servicio de la Discapacidad y el Honorable Concejo Comunal. Invitan a la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, actividad a realizarse en Plaza Balmaceda, Comuna de Tierra Amarilla. Día 07 diciembre 11:00 horas.

3.- Francisca Perales Flores, Subsecretaria de Servicios Sociales, Yosselin Moyano Calabrano, Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y Marcela Araya Sepúlveda, Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género. Invitan a Diálogo de Mujeres Cuidadoras “Transitando junto a las mujeres hacia un Sistema Nacional de Cuidados”, actividad a realizarse en el Salón de Geología de la Universidad de Atacama, Copayapu 485. Día 07 diciembre a las 14:00 horas.

4.- Rosa Román González, Directora Regional de CORFO Atacama, Invita a Seminario de Cierre del Proyecto de Bienes Públicos de CORFO “Sistema Automático de Monitoreo y Pronóstico para Aguas Subterráneas de la cuenca del río Copiapó”, desarrollado con recursos del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en el Museo Mineralógico, ubicado en Colipi N° 587, Copiapó. Día 07 diciembre a las 10:00 horas.

5.- Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama la Directora de CORFO Atacama, Rosa Román González; el Rector de la Universidad de Atacama, Mg. Forlín Aguilera Olivares; y el Laboratorio de Investigación de la Criósfera y Aguas (LICA) de la Universidad de Atacama. Invitan a Seminario de Cierre, actividad que se enmarca en el programa Bienes Públicos de CORFO “Sistema Automático de Monitoreo y pronóstico para Aguas Subterráneas de la cuenca del río Copiapó”, desarrollado con recursos del Gobierno Regional de Atacama”. Confirmaciones a: 99300413/ e-mail: lica@uda.cl. Día 07 diciembre a las 10:00 horas.

6.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, Región de Atacama. Invita a ceremonia de Certificación del Programa “Emprendamos Semilla comuna de Copiapó 2022” y una expo de emprendimientos apoyados por FOSIS. La actividad que marca el fin de una etapa formativa de este programa de emprendimiento FOSIS comuna de Copiapó. Esta actividad se llevará a cabo en el Frontis de la Delegación Presidencial Regional de Atacama. Confirmar al 522219928 o al mail rebeca.herrera@fosis.gob.cl; Día 07 diciembre a las 10:30 horas.

7.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Región de Atacama, junto a la Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González. Invitan a la Actividad de Reconocimiento Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) “Chile Apoya” Comuna de Alto del Carmen, a realizarse en el Centro Cultural de Alto del Carmen, ubicado en Padre Alonso García S/N° (frente a la Plaza). Confirmar al 993257895 correo: ymondaca@corfo.cl; Día 07 diciembre a las 16:00 horas.

8.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama en conjunto con Rosa Berrios Díaz, Representante Legal de la Junta de Vecinos Villa Los Presidentes. Invitan a Cierre de Proyecto “En los Presidentes nos cuidamos con Alarmas”, financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en la Sede Social, ubicada en Federico Errázuriz N° 884, Comuna de Copiapó. Confirmar al teléfono: 956823332. Día 09 diciembre a las 19:30 horas.

9.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama y Julio Campos Villegas, Presidente del Grupo Folclórico Pacul de Vallenar. Invitan a la Gala musical de la organización del Proyecto titulado “Tras las huellas del Huasco 45 años Pacul, más allá del tiempo”, financiado por el concurso F.N.D.R. 7%, año 2022 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en el Centro Cultural de Vallenar, Víctor Acosta Aguilera. Día 09 diciembre a las 20:00 horas.

10.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, Inés Cariola Arancibia, Representante Legal del Club de Patinaje Vallenar. Invitan a “Gala Final de Patinaje Artístico” del Proyecto de la Glosa Deportes denominado “Vuelvo a Volar Vuelvo a Patinar”, financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en el Estadio Techado Municipal. Confirmar al 994010051. Día 11 diciembre a las 19:30 horas.

11.- Rodrigo Candía Silva, Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE, Invita a Jornada de Trabajo a realizarse los días 15 y 16 de diciembre en el Centro Cultural de Punta Arenas, ubicado en calle 21 de mayo N° 2202. Puntos a tratar:
Presupuesto Gobiernos Regionales 2023
Glosas Presupuestarias 2023
Experiencias Convenios de Programación Gobierno Regional de Magallanes
Análisis estado de Traspaso de Competencias desde el Gobierno Central a los Gobiernos Regionales.

Experiencias exitosas de programas sociales implementados por los Gobiernos Regionales

Atribuciones y Funciones de los Consejeros Regionales. Días 15 y 16 de diciembre.

Además se aprueba la invitación cursada por el Gobernador Regional de Atacama, al Consejero Regional, Roberto Alegría, respecto de una reunión convocada para el día lunes 12 de diciembre a las 15:00 horas en el Salón Julio Palma del CORE, en calidad de Presidente de la Comisión de Educación del CORE, para tratar "Evaluación de la Conservación, mantención y reparación de los establecimientos Educativos en Atacama".

Votación: 14 votos, unánime.

No hay más intervenciones se cierra la Sesión 23 del Consejo Regional.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.




GOBIERNO REGIONAL
★ PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL ★
MIGUEL VARGAS CORREA
ATACAMA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA




CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
★ SECRETARIO EJECUTIVO ★
JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA